

	Dependencia	Listado de los Programas Sociales	Objetivo del Programa	Criterio de aplicación del recurso	Presupuesto asignado por año a cada programa	Responsable del Municipal del Programa	Área responsable del programa	Formato para ser Beneficiario	Listado de beneficiarios	Personas que lo aplican	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario	Costo de Operación	Reglas de Operación	Avances de Ejecución del Gasto
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Jefas de Familia	Objetivo. Mejorar los ingresos de las mujeres jefas del hogar en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a incrementar sus posibilidades productivas y de apoyo económico para el cuidado y bienestar de sus dependientes menores de edad.	1)Ser madre soltera o jefa de familia con un menor de edad y acreditar su manutención 2) Vivir en el municipio 3)FE vigente y comprobante de domicilio del municipio 4) Calificar en el estudio socioeconómico 5) No ser beneficiaria de algún otro apoyo económico similar por parte del gobierno 6) Participar en las sesiones de capacitación 7) Actas de nacimiento y curp de la jefa de familia y de sus hijos menores de edad 8) Comprobante de ingresos 9) Acta de defunción del padre de los menores (Si aplica), Solicitud de divorcio, Acta de matrimonio con sentencia de divorcio	\$ 151,632.00	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXO%20%20CUI%2013.pdf	2013/1817	2	Se otorgará un apoyo económico mensual de \$972.00.00 (NOVESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 Moneda Nacional), que serán entregados y distribuidos de forma cuatrimestral para cada beneficiario del programa. 11,657 Pesos para iniciar o consolidar un negocio propio y así generar tu propia fuente de ingresos. \$972,00 Pesos Mensuales para el pago de una Guardería, \$972.00 Pesos Mensuales para comprar alimentos	No Aplica	ROP mujeres jefas de familia	Ejecutado
	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Adultos Mayores	Objetivo Incrementar los ingresos y contribuir a disminuir el deterioro de la salud física y mental de la población adulta mayor de 65 años, que no reciben ingresos por concepto de pago de pensión y jubilación.	1)Tener 65 años o mas cumplidos 2) Vivir en e municipio 3)Identificación oficial vigente y con domicilio del municipio 4)Calificar en el estudio socioeconómico	\$ 524,880.00	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXO%20%20CUI%2013.pdf	LISTADO DE ADULTOS MAYORES	2	Se otorgará un apoyo económico mensual de \$972.00 (NOVESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 Moneda Nacional), que serán entregados y distribuidos de forma cuatrimestral para cada uno de los beneficiarios del programa.	No Aplica	reglas-de-operacion	Ejecutado
PROGRAMAS SOCIALES	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Computadora por Familia	Objetivo. Aumentar el coeficiente intelectual y aprender el manejo de las tecnologías que día a día se van actualizando.	En tu casa debe vivir al menos un estudiante de preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y/o superior con un promedio de calificaciones mayores a 8.0. Y PRESENTA ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Identificación oficial del jefe o jefa de familia, Acta de nacimiento del o los estudiantes, Ultima boleta o kárdex del o de los estudiantes con promedio de calificaciones, Comprobante de domicilio	\$6'172,190	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXO%20%20CUI%2013.pdf	Padron de Beneficiarios	2	El Gobierno del estado de Jalisco apoyó con un subsidio de \$ 2,000.00 pesos por familia para comprar	No Aplica	UnaComputadora.pdf	Ejecutado
	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Comedor Comunitario	Objetivo. Contribuir a la seguridad alimentaria en el estado de jalisco a través de acciones orientadas a incrementar la disponibilidad de alimentos, así como propiciar y motivar la participación en el derecho al acceso de la alimentación.	Las Familias de escasos recursos pueden ser beneficiadas con dos porciones de alimentos al día.	\$ 244,723.19	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	se aneza archivo ENHINA.PDF	LISTADO DE BENEFICIARIOS COMEDOR 2013	2	Desayuno y Comida nutritiva. El costo aproximado por persona es de \$33.33 pesos	No Aplica	SeguridadAlimentaria.pdf	Ejecutado
PROGRAMAS SOCIALES	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Mochilas con Utiles	Objetivo. Incentivar la permanencia escolar dentro del sistema educativo de los niños y jóvenes que estudien en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco.	Ser alumno de educación básica; preescolar, primaria o secundaria para recibir un paquete de útiles escolares con su respectiva mochila.	\$ 248,981.20	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social		LISTADO DE NIÑOS BENEFICIARIOS	2	Mochila con Útiles escolares adecuada para cada grado.	No Aplica	ROP mochilas con utiles	Ejecutado
	Secretaría de Desarrollo Social	Oportunidades	Objetivo. Combatir la pobreza, mejorar las condiciones de alimentación, salud, educación y mejorar el bienestar social.	- Participar en la convocatoria requerida - Acreditar la encuesta y el estudio socioeconómico	Se puede revisar directamente en: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/indicadores/programas_presupuestarios	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXO%20%20CUI%2013.pdf	PORTAL WEB PROSPERA	2	Se apoya económicamente dependiendo de la situación especial de cada familia.	\$2,500.00	Reglas Operacion/2013/rop oportunidades.pdf	Ejecutado

Dependencia	Listado de los Programas Sociales	Objetivo del Programa	Criterio de aplicación del recurso	Presupuesto asignado por año a cada programa	Responsable del Municipal del Programa	Área responsable del programa	Formato para ser Beneficiario	Listado de beneficiarios	Personas que lo aplican	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario	Costo de Operación	Reglas de Operación	Avances de Ejecución del Gasto
Secretaría de Desarrollo Social	Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia	Objeto. Apoyo a mujeres solteras o Jefas de familia en situación de Vulnerabilidad, El Estado de Jalisco las apoya económicamente. A las mujeres que tengan hijos menores de 24 años, para ayudarlos con sus estudios hasta una licenciatura.	- Ser Madre Jefa de familia - Ser Soltera, viuda o divorciada - Tener hijos de hasta 24 años y se encuentren estudiando. (primaria, secundaria, media superior o superior)	\$ 10,800.00	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Programas_Sociales/Seguro_de_Vida/formato_preregistro.pdf	BENEFICIARIAS DEL SEGURO DE VIDA	2	El Programa otorga un apoyo monetario directo mensual, que se entregará a las personas beneficiarias de manera bimestral. Preescolar - \$ 300.00 Primaria - \$ 500.00 Secundaria - \$ 700.00 Media Superior - \$ 900.00 Superior - de \$ 1000.00 hasta \$1850.00	No Aplica	Reglas de Operación	Ejecutado
Secretaría de Desarrollo Social	Programa Desarrollo de Zonas Prioritarias	Objetivo. La dirección en coordinación con obras públicas, gestionaron la participación del Municipio de Juanaacatlán en este programa para impulsar el deporte y así evitar que nuestros jóvenes formen parte de grupos delincuenciales, delitos relacionados con el narcotráfico, en los meses de octubre a diciembre se impartieron 7 talleres en cada uno de los parques rescatados.	Cualquier vecino de la comunidad puede asistir a los diferentes talleres que se impartirán los parques recreativos	\$ 163,600.00	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXOS%20%20CUI%202013.pdf	Todas los vecinos del parque recreativo	2	Se impartieron talleres: Cuenta Cuentos Curso de Fútbol Elaboración de Titeres Prevención de Acoso escolar Bullying Prevención de Violencia Familiar Conformación de la Red Social Conformación de la Contraloría	No Aplica	Reglas de Operación	Ejecutado
Secretaría de Desarrollo Social	Pension al Adulto Mayor	Objetivo. Incrementar los ingresos y contribuir a disminuir el deterioro de la salud física y mental de la población adulta mayor de 65 años, que no reciben ingresos por concepto de pago de pensión y jubilación.	Se requiere copia de: - Credencial de Elector - Acta de Nacimiento - Comprobante de Domicilio no anterior a 60 días	se puede revisar directamente en:	María Rosario Hernández Aceves	Dirección de Desarrollo Social	http://www.cofemer.mir.gob.mx/mir/uplo/adtests/ANEXOS%20%20CUI%202013.pdf	Padron de Beneficiarios	2	Se otorgará un apoyo económico mensual de \$1,050.00.00 (MIL CINCUENTA PESOS 00/100 Moneda Nacional), que serán entregados y distribuidos de forma BIMESTRAL para cada beneficiario del programa.	\$2,500.00	Reglas de Operación	Ejecutado